

Boletín Número 025
Toluca, México, a 4 de febrero de 2015.

IEEM PARTICIPÓ EN 1ª REUNIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES DE LA V CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL 2015

- Participaron los Organismos Públicos Locales Electorales de la V Circunscripción y la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Con la finalidad de intercambiar información e interactuar con sus homólogos de Colima, Hidalgo y Michoacán, las Consejeras y Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Estado de México participaron en la 1ª Reunión de Consejeras y Consejeros Electorales de la V Circunscripción Plurinominal 2015, organizada por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a iniciativa de su Magistrado Presidente, Juan Carlos Silva Adaya, en la que se realizó un amplio análisis en torno de diversos temas que derivan de la reforma constitucional de 2014.

A partir de ello, se busca integrar y coordinar criterios con el órgano jurisdiccional electoral federal para atender asuntos que están relacionados con la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral 2014-2015 que cada organismo electoral lleva a cabo en el marco de sus competencias y atribuciones, a efecto de diseñar e implementar mecanismos que contribuyan a hacer más eficientes sus trabajos y, de manera colateral, generar las condiciones para que las ciudadanas y los ciudadanos ejerzan sus derechos políticos y emitan su voto el próximo 7 de junio.

En la reunión participó el Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, Juan Carlos Silva Adaya y las Magistradas María Amparo Hernández Chong Cuy y Martha Concepción Martínez Guarneros, así como la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima, Felicitas Alejandra Valladares Anguiano; la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, Isabel Sepúlveda Montaña; el Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, Ramón Hernández Reyes y el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez.

Por parte del IEEM asistieron las Consejeras Electorales, María Guadalupe González Jordán, Natalia Pérez Hernández y Palmira Tapia Palacios, así como los Consejeros Electorales, Saúl Mandujano Rubio, Gabriel Corona Armenta y Miguel Ángel García Hernández, quienes analizaron el impacto que ha tenido la reforma en algunos de los temas y etapas que se han efectuado durante el Proceso Electoral que organiza el IEEM, entre otros, la candidatura independiente, el procedimiento especial sancionador y la asignación de prerrogativas a los partidos políticos, a efecto de abonar a una mejor toma de decisiones.

Asimismo, durante la reunión las Consejeras y Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales correspondientes a la V Circunscripción que comprende a los estados de Colima, Hidalgo, Michoacán y Estado de México, plantearon las problemáticas de sus respectivas entidades, mientras que los Magistrados de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación expusieron el enfoque que tienen sobre las mismas, con base en la perspectiva del órgano jurisdiccional y con la finalidad de complementar el análisis de cada uno de los temas que se abordaron.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

